
ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE LA DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA.

10 DE ABRIL DEL 2013

EN AUSENCIA DEL CONSEJERO PRESIDENTE, SU SUPLENTE JUAN RODRÍGUEZ RAMOS, SOLICITA A LA SECRETARIA TÉCNICA TOMAR LISTA DE ASISTENCIA. **LA SECRETARIA TÉCNICA SYLVIA LEONOR BUSTAMANTE ARREOLA,** PROCEDE A TOMAR LISTA DE ASISTENCIA EN ORDEN ALFABÉTICO: LA CIUDADANA MARTHA JULIA AVENDAÑO CÓRDOVA, PIDE DISCULPAS POR NO ASISTIR A LA SESIÓN EN VIRTUD DE ENCONTRARSE ATENDIENDO UN ASUNTO DE CARÁCTER FAMILIAR. CIUDADANO HÉCTOR LORENZO ESTRADA, CIUDADANA MARÍA EUGENIA MATA GARCÍA, CIUDADANO PEDRO MATÍAS ARRAZOLA, CIUDADANA SARA PILAR MÉNDEZ MORALES, EL CIUDADANO ARTURO DE JESÚS PEIMBERT CALVO, PIDE DISCULPAS POR NO ESTAR PRESENTE EN LA SESIÓN EN VIRTUD DE ENCONTRARSE EN UNA REUNIÓN DE TRABAJO FUERA DE LA CIUDAD Y NOMBRA COMO SU SUPLENTE PARA LA CONDUCCIÓN DE LA SESIÓN AL MTRO. JUAN RODRÍGUEZ, VISITADOR GENERAL DE LA DEFENSORÍA. CIUDADANO JOSÉ BERNARDO RODRÍGUEZ ALAMILLA. HAY QUÓRUM SEÑOR VISITADOR. **EL SUPLENTE DEL CONSEJERO PRESIDENTE JUAN RODRÍGUEZ RAMOS,** SIENDO LAS 10 HORAS CON 18 MINUTOS DA POR INICIADA LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL 2013. SOLICITA A LA SECRETARIA TÉCNICA SOMETA A CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS CONSEJEROS EL ORDEN DEL DÍA. **LA SECRETARIA TÉCNICA SYLVIA BUSTAMANTE ARREOLA.** SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS CONSEJEROS EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA 1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM. 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. 4. INFORME A LA OPINIÓN PÚBLICA SOBRE LA APROBACIÓN Y MODIFICACIÓN DE REGLAMENTOS INTERNOS. 5. INFORME DEL SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES 9 Y 11 EMITIDAS EN 2012. 6. AVANCES DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO. 7. INFORME DEL DEFENSOR SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ENTREGA DEL PRESUPUESTO APROBADO PARA EL EJERCICIO 2013 Y LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL PARA OCUPAR PLAZAS VACANTES DE LA NUEVA ESTRUCTURA APROBADA. 8. PROPUESTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO CIUDADANO FRENTE A LAS AGRESIONES A DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS QUE PRESENTA LA CONSEJERA MARÍA EUGENIA MATA GARCÍA. 9. ASUNTOS GENERALES; LOS QUE ESTÉN POR SU APROBACIÓN SÍRVANSE LEVANTAR LA MANO. ES APROBADO POR UNANIMIDAD. **EL SUPLENTE DEL CONSEJERO PRESIDENTE JUAN RODRÍGUEZ RAMOS.** SOLICITA SE CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. **LA SECRETARIA TÉCNICA SYLVIA BUSTAMANTE ARREOLA.** **EL PUNTO 3 DE LA ORDEN DEL DÍA ES APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR** LA CUAL LES FUE ENVIADA A CADA UNA DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS, PARA SU REVISIÓN CON ANTERIORIDAD. SOLICITA QUE LOS QUE

ESTÉN POR SU APROBACIÓN, SE SIRVAN LEVANTAR LA MANO. ES APROBADA POR UNANIMIDAD. **EL SUPLENTE DEL CONSEJERO PRESIDENTE JUAN RODRÍGUEZ.** SOLICITA SE CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DÍA. **LA SECRETARIA TÉCNICA SYLVIA BUSTAMANTE ARREOLA.** PUNTO 4. INFORME A LA OPINIÓN PÚBLICA SOBRE LA APROBACIÓN Y MODIFICACIÓN DE REGLAMENTOS INTERNOS. **EL SUPLENTE DEL CONSEJERO PRESIDENTE JUAN RODRÍGUEZ RAMOS** DA LECTURA AL INFORME REFERIDO, EL CUAL SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA COMO **ANEXO UNO.** AL FINALIZAR LA LECTURA, PREGUNTA SI EXISTE POR PARTE DE LAS Y LOS CONSEJEROS, ALGUNA PREGUNTA O COMENTARIO SOBRE EL INFORME CON EL QUE SE ACABA DE DAR CUENTA. **EL CONSEJERO HÉCTOR LORENZO ESTRADA** COMENTA QUE ES IMPORTANTE INFORMAR A LA CIUDADANÍA QUE ESTOS REGLAMENTOS ENTRARON EN VIGOR EL DÍA DE SU APROBACIÓN POR LO QUE YA SON VIGENTES Y ESTAN OPERANDO Y NO NECESITAN ESTAR PUBLICADOS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO. **EL SUPLENTE DEL CONSEJERO PRESIDENTE JUAN RODRÍGUEZ.** UNA VEZ AGOTADO ESTE PUNTO SOLICITA A LA SECRETARIA TÉCNICA CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA. **LA SECRETARIA TÉCNICA SYLVIA BUSTAMANTE.** **EL PUNTO 5 DE LA ORDEN DEL DÍA ES EL INFORME DEL SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES 9 Y 11 EMITIDAS EN 2012.** **EL SUPLENTE DEL CONSEJERO PRESIDENTE JUAN RODRÍGUEZ RAMOS** DA LECTURA AL INFORME REFERIDO, EL CUAL SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA COMO **ANEXOS DOS Y TRES,** ADEMÁS INFORMA AL CONSEJO CIUDADANO QUE POR LO QUE RESPECTA A LA RECOMENDACIÓN 09/2012 EMITIDA AL AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ XOXOCOTLAN AL NO HABER SIDO ACEPTADA SE DICTO YA UN ACUERDO PARA QUE SE DE POR NO ACEPTADA Y HACER PUBLICA ESTA CIRCUNSTANCIA Y GENERAR LAS ACCIONES QUE LOS QUEJOSOS TENGAN QUE REALIZAR PARA HACER VALER SU DERECHO CON EL RECURSO DE IMPUGNACIÓN ANTE LAS COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS. EN RELACIÓN A LA RECOMENDACIÓN 11/2012 EMITIDA AL AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUAREZ SOBRE EL CASO YOSOY132, LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SE ENCUENTRA EN ETAPA DE SEGUIMIENTO Y SE HAN GENERADO LOS EXHORTOS CORRESPONDIENTES PARA CONTINUAR CON EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN. TAMBIÉN INFORMA QUE LAS 4 RECOMENDACIONES EMITIDAS EN LO QUE VA DEL AÑO, HAN SIDO ACEPTADAS EN SU TOTALIDAD TANTO LAS DOS DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PUBLICA DE OAXACA COMO LAS DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, LAS CUALES SE ENCUENTRAN EN ETAPA DE CUMPLIMIENTO Y LA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO TELIXTLAHUACA, ETLA, OAXACA POR ALLANAMIENTO DE UN PREDIO, EN LA CUAL INCLUSO YA SE REPARÓ EL DAÑO A LA PROPIETARIA POR LA CANTIDAD DE \$200,000.00 POR VIOLACIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS A LA PROPIEDAD O POSESIÓN, POR LO CUAL LA AFECTADA SE PRESENTO ANTE ESTA DEFENSORÍA A DAR LAS GRACIAS Y EL AYUNTAMIENTO ACEPTO DE BUENA MANERA LA RECOMENDACIÓN Y CUMPLIÓ CON GARANTIZAR LA REPARACIÓN DEL DAÑO.

PREGUNTA A LAS Y LOS CONSEJEROS SI TIENEN ALGÚN COMENTARIO O PREGUNTA SOBRE ESTE INFORME. **LA CONSEJERA MARIA EUGENIA MATA GARCÍA**, COMENTA QUE RESPECTO A LAS RECOMENDACIONES 9 Y 11 SE HAN TOMADO DETERMINACIONES ANTERIORES PARA COMINAR A LAS AUTORIDADES Y LE LLAMA MUCHO LA ATENCIÓN LA DILATACIÓN QUE SE TIENE PARA CUMPLIRLAS POR PARTE DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES, PUES ESTO PUEDE LLEGAR HASTA QUE TERMINE SU PERÍODO Y NO PASA ABSOLUTAMENTE NADA, PREGUNTA SI HAY ALGO MAS QUE ESTE CONSEJO DEBA HACER PARA QUE LAS AUTORIDADES ASUMAN SU RESPONSABILIDAD TOMANDO EN CUENTA LAS NUEVAS DISPOSICIONES QUE LAS HACEN VINCULANTES. **EL SUPLENTE DEL CONSEJERO PRESIDENTE JUAN RODRÍGUEZ** COMENTA QUE AHORA CON LA APROBACIÓN DE LA LEY DEL JUICIO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS YA PUEDEN LLEVARSE A NIVEL JURISDICCIONAL ESTAS RECOMENDACIONES Y EN CASO DE QUE LA DEFENSORÍA LAS TENGA POR ACEPTADAS Y NO CUMPLIDAS O EN CASO DE QUE SE TENGAN DE ORIGEN POR NO ACEPTADAS, TAMBIÉN. **EL CONSEJERO BERNARDO RODRÍGUEZ** MANIFIESTA QUE EL CONGRESO YA APROBÓ LA LEY REGLAMENTARIA DEL APARTADO B DEL ARTICULO 106 DE LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO, EL ASUNTO ES QUE NO HA SIDO PUBLICADA Y EN TANTO NO SE PUBLIQUE NO ENTRA EN VIGOR, POR LO QUE EN ASUNTOS GENERALES PROPONDRÁ UN PUNTO DE ACUERDO PARA SOLICITAR LA PUBLICACIÓN INMEDIATA DE ESTA LEY PUES DE OTRA MANERA NO PODEMOS HACER USO DE ESTA DISPOSICIÓN PARA QUE YA SEA VINCULATORIO DICHO PROCESO. **EL CONSEJERO PEDRO MATIAS** PREGUNTA SI ESTAS RECOMENDACIONES NO TIENEN UN PLAZO DE VENCIMIENTO YA QUE SE TENDRÁ QUE ESPERAR A LA PUBLICACIÓN DE ESTA LEY REGLAMENTARIA PARA PROCEDER, SOBRE TODO EN EL CASO DE LA RECOMENDACIÓN DE SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN EN DONDE NO SOLAMENTE SE ESTÁ DESDEÑANDO A LA DEFENSORÍA DE DERECHOS HUMANOS, SINO TAMBIÉN COMO PRESIDENTE MUNICIPAL DE UN PARTIDO HAY UN DESDÉN A LAS RECOMENDACIONES EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS. **EL SUPLENTE DEL CONSEJERO PRESIDENTE JUAN RODRÍGUEZ**. MANIFIESTA QUE EN EL CASO DE LAS RECOMENDACIONES EL PLAZO GENERALMENTE ES DE UN AÑO. SIN EMBARGO TRATÁNDOSE DE VIOLACIONES GRAVES A LOS DERECHOS HUMANOS ESTOS PLAZOS PUEDEN AMPLIARSE. CONSIDERA QUE SI ALCANZA EL PLAZO, HABRÍA QUE REVISAR CUIDADOSAMENTE LA NUEVA LEY REGLAMENTARIA, PARA SABER SI SE MANEJA ALGÚN TÉRMINO, PERO SIEMPRE Y CUANDO ESTÉN VIGENTES, EN TRAMITE Y SE ESTÉN REALIZANDO ACCIONES, SÍ PROCEDERÍA APlicar LA NUEVA LEY REGLAMENTARIA Y EL JUICIO. AGOTADO EL PUNTO SOLICITA A LA SECRETARIA TÉCNICA CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA. **LA SECRETARIA TÉCNICA SYLVIA BUSTAMANTE ARREOLA.** **PUNTO 6 DE LA ORDEN DEL DÍA. AVANCES DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO.** **EL SUPLENTE DEL CONSEJERO PRESIDENTE JUAN RODRÍGUEZ** DA LECTURA AL INFORME MENCIONADO EL CUAL SE AGREGA A ESTA ACTA COMO **ANEXO 4**. CONCLUIDA LA LECTURA PREGUNTA A LAS Y LOS

CONSEJEROS SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO O PREGUNTA SOBRE ESTE ASUNTO. **EL CONSEJERO HÉCTOR LORENZO ESTRADA** PREGUNTA SI EXISTE ALGÚN PROTOCOLO O PROCEDIMIENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE ESTE INFORME ANTE EL CONGRESO, SI SE DEBE SOLICITAR LA COMPARCENCIA AL CONGRESO O ELLOS SOLICITAN AL DEFENSOR COMPARCER. **EL SUPLENTE DEL CONSEJERO PRESIDENTE JUAN RODRÍGUEZ** COMENTA QUE NO EXISTE UN PROTOCOLO ESTABLECIDO YA QUE LA LEY Y EL REGLAMENTO SOLO ESTABLECEN LA OBLIGACIÓN DEL DEFENSOR DE PRESENTAR ESTE INFORME. EL EQUIPO REDACTOR NOMBRADO POR EL DEFENSOR QUE LO ESTÁ TRABAJANDO PROPONE QUE EL INFORME SEA DEL 9 DE MAYO DEL 2012 AL 8 DE MAYO DEL 2013. LA FECHA SE CONSENSA CON LOS TITULARES DE LOS 3 PODERES, QUE SON LOS QUE HAN ASISTIDO EN AÑOS ANTERIORES. **EL CONSEJERO HÉCTOR LORENZO ESTRADA** PROPONE QUE COMO ÓRGANO AUTÓNOMO SE PUEDA SOLICITAR AL CONGRESO LA FECHA DE LA COMPARCENCIA, YA QUE CONSIDERA QUE NO DEBE ESTAR SUJETO A LA AGENDA DEL EJECUTIVO O A LA DEL PODER JUDICIAL, SINO AL CUMPLIMIENTO DE LA LEY A FIN DE NO ESTAR SUJETOS A UN CALENDARIO QUE NO ES NUESTRO. **LA CONSEJERA MARÍA EUGENIA MATA GARCÍA** COMENTA QUE EN VIRTUD DE QUE SE TRATA DE UN INFORME EN EL CUAL TAMBIÉN DEBE PARTICIPAR EL CONSEJO, SOLICITA SE LES OTORGUE EL BORRADOR Y TENER EL TIEMPO NECESARIO PARA QUE SE PUEDAN HACER LOS COMENTARIOS NECESARIOS SI FUERA EL CASO. **EL SUPLENTE DEL CONSEJERO PRESIDENTE JUAN RODRÍGUEZ** COMENTA QUE EL EQUIPO DE TRABAJO INFORMA QUE TENDRÁ LISTO EL PRIMER BORRADOR EL 15 DE ESTE MES DE ABRIL PARA QUE ESTE CONSEJO CIUDADANO PUEDA REVISAR Y HACER SUS COMENTARIOS. EN VIRTUD DE QUE SE TIENE UNA PROPUESTA DEL CONSEJERO HÉCTOR LORENZO PARA QUE EL CONSEJO CIUDADANO SOLICITE AL CONGRESO DEL ESTADO LA FECHA DE LA COMPARCENCIA, SE SOMETE A VOTACIÓN DE ESTE CONSEJO ESTE PUNTO DE ACUERDO. EL CUAL ES APROBADO POR UNANIMIDAD. **EL CONSEJERO HÉCTOR LORENZO** COMENTA QUE ADEMÁS TAMBIÉN SE AGREGUE SOLICITAR AL CONGRESO UN ESPACIO PARA QUE SE PUEDA LEER EL INFORME EJECUTIVO PARA DARLO A CONOCER A LA SOCIEDAD Y QUE NO SOLO SE ENTREGUE POR ESCRITO, ES DECIR LA PRESENTACIÓN SERIA DE MANERA TEXTUAL Y VERBAL. AGOTADO EL PUNTO **EL SUPLENTE DEL CONSEJERO PRESIDENTE JUAN RODRÍGUEZ** SOLICITA A LA SECRETARIA TÉCNICA CONTINÚE CON EL ORDEN DEL DÍA. **LA SECRETARIA TÉCNICA SYLVIA BUSTAMANTE ARREOLA.** PUNTO 7 DE LA ORDEN DEL DÍA. INFORME DEL DEFENSOR SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ENTREGA DEL PRESUPUESTO APROBADO PARA EL EJERCICIO 2013 Y LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL PARA OCUPAR PLAZAS VACANTES DE LA NUEVA ESTRUCTURA APROBADA. **EL SUPLENTE DEL CONSEJERO PRESIDENTE JUAN RODRÍGUEZ** DA LECTURA AL INFORME EN COMENTO EL CUAL SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA COMO ANEXO 5. CONCLUIDA SU LECTURA **EL SUPLENTE DEL CONSEJERO PRESIDENTE JUAN RODRÍGUEZ** PREGUNTA A LAS Y LOS CONSEJEROS SI TIENEN PREGUNTAS O COMENTARIOS SOBRE ESTE INFORME. **LA CONSEJERA MARÍA EUGENIA**

MATA GARCÍA MANIFIESTA QUE ES MUY PREOCUPANTE QUE ESTEMOS EN LA SITUACIÓN TODAVÍA DE NO CONTAR CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA PODER OPERAR CON LA NUEVA ESTRUCTURA E INCORPORAR A LA GENTE QUE SE CONSIDERE, YA EN DIVERSAS REUNIONES DE TRABAJO HAN EXPRESADO ESTA SITUACIÓN Y SE PREGUNTA SI AL GOBIERNO DEL ESTADO LE INTERESAN LOS DERECHOS HUMANOS CUANDO NO SE HAN PODIDO CREAR LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA QUE ESTA DEFENSORÍA OPERE COMO LO ESTABLECE LA PROPIA LEY. UNA SEGUNDA REFLEXIÓN QUE HACE ES EN EL SENTIDO DE QUE ANTE ESTA SITUACIÓN AL INTERIOR DE LA DEFENSORÍA NO SE TIENEN LAS CONDICIONES PARA TRABAJAR ADECUADAMENTE YA QUE SI NI SQUIERA LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO CIUDADANO, QUE DE ALGUNA MANERA FORMA PARTE DEL CONSEJO CIUDADANO, TIENE LAS CONDICIONES NI LA CERTEZA DE SU SALARIO Y SU NOMBRAMIENTO, LOS INSUMOS PARA REALIZAR SU TRABAJO SIEMPRE SON SOLICITADOS CON MUCHA DIFICULTAD, LO CUAL ES MUY PREOCUPANTE, TODO ESTO LA LLEVA A PROPONER QUE ESTE CONSEJO CIUDADANO SE PRONUNCIE DE UNA MANERA MUY CONTUNDENTE PUES NO EXISTE NINGÚN IMPEDIMENTO PARA QUE YA SE APLIQUEN LOS RECURSOS Y PARECIERA UN EXCESO DE BUROCRATISMO DE LA SECRETARIA DE FINANZAS O PREGUNTA QUÉ ES LO QUE ESTÁ IMPIDIENDO QUE SE EJERZA EL PRESUPUESTO. CONVOCA A LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS A QUE SE Tome UNA DETERMINACIÓN AL RESPECTO, PORQUE HA SIDO UN TEMA RECURRENTE Y YA ESTAMOS A 4 MESES DEL EJERCICIO 2013. **EL CONSEJERO HÉCTOR LORENZO ESTRADA** MANIFIESTA QUE COMO TODOS SABEN SOMOS UN ÓRGANO AUTÓNOMO Y CIUDADANO POR LO QUE SE DEBE VER LA FORMA DE EXIGIR AL EJECUTIVO Y AL LEGISLATIVO QUE A LA FECHA NO SE GOZA DE LA AUTONOMÍA ADMINISTRATIVA Y PRESUPUESTARIA, PUES NOS ESTAMOS SUJETANDO A UN PROCEDIMIENTO COMO SI FUÉRAMOS UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO, TAMPOCO SOMOS UN ORGANISMO PÚBLICO CENTRALIZADO. SOMOS UN ORGANISMO CONSTITUCIONALMENTE AUTÓNOMO Y YA ES HORA DE MANIFESTARLE AL EJECUTIVO QUE NO SE DEBE VULNERAR NUESTRA AUTONOMÍA. **LA CONSEJERA SARA MÉNDEZ MORALES** MANIFIESTA QUE EN ESE MISMO SENTIDO CONSIDERA QUE ES LAMENTABLE QUE A ESTAS ALTURAS DEL AÑO DESPUÉS DE HABER TRABAJADO EN ESTE ASUNTO DEL PRESUPUESTO MAS DE MEDIO AÑO, ES IMPORTANTE ALZAR LA VOZ, SOBRE TODO PORQUE EN ESTOS TIEMPOS ESTAMOS VIENDO UNA SERIE DE VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS Y LA INSTITUCIÓN NO TIENE LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA HACERLE FRENTE Y REACCIONAR A TODAS LAS EMERGENCIAS QUE SE PRESENTAN CONSTANTEMENTE POR LO QUE SOLICITA ANALIZAR CUÁL SERIA LA RUTA MAS ADECUADA PARA PODER AGILIZAR ESTA LIBERACIÓN DEL PRESUPUESTO ANTE EL EJECUTIVO ESTATAL. **EL CONSEJERO PEDRO MATIAS**, MANIFIESTA QUE SE SUMA DE IGUAL MANERA A ESTA POSTURA PORQUE YA SE VA A CUMPLIR UN AÑO DE QUE SE ESTABLECIÓ ESTE CONSEJO CIUDADANO Y UN ÓRGANO AUTÓNOMO Y NO VEMOS HASTA ESTE MOMENTO ESA AUTONOMÍA EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS

YA QUE NI SIQUIERA HAY RECURSOS PARA QUE ESTÉ OPERANDO COMO DEBIERA. LE PARECE QUE ES INSULTANTE QUE EL GOBERNADOR TENGA 164 MILLONES DE PESOS PARA MEJORAR SU IMAGEN Y REMODELAR SUS OFICINAS DE LA GUBERNATURA Y QUE NO TENGA RECURSOS PARA LA DEFENSORÍA DE DERECHOS HUMANOS, LE PARECE INSULTANTE QUE DESTINE 300 MILLONES DE PESOS PARA LA SUPUESTA MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO URBANO Y QUE NO HAYA RECURSOS PARA DEFENSORÍA DE DERECHOS HUMANOS Y LE PARECE INSULTANTE QUE GASTE MILLONADAS DE PESOS PARA CONTRATAR DESPACHOS PARA PROPOSER LEYES EN EL CONGRESO QUE AL FINAL DE CUENTAS ESAS LEYES SE VAN A IR AL CESTO DE LA BASURA, PORQUE NO TIENEN NINGUNA APLICACIÓN. POR LO QUE CONSIDERA QUE EN CUANTO A DERECHOS HUMANOS SE REFIERE, EL GOBIERNO DEL ESTADO LE SIGUE DEBIENDO. ASÍ TAMBIÉN MANIFIESTA QUE A UN AÑO DE HABERSE NOMBRADO EL CONSEJO CIUDADANO EL GOBERNADOR DEL ESTADO, NO HA TENIDO NI LA DIPLOMACIA NI EL TACTO PARA TENER UN ACERCAMIENTO CON EL CONSEJO, PARA PLATICAR EN QUÉ TERRENO VAMOS A PLANTEAR LOS DERECHOS HUMANOS, PARECE QUE HAY DESPRECIO HACIA ESTE TEMA Y QUE BUENO QUE ASÍ SEA, PORQUE ESO LES GENERA UNA INDEPENDENCIA Y LES PERMITE HASTA ESTE MOMENTO, CUESTIONARLO. **EL CONSEJERO BERNARDO RODRÍGUEZ** SE SUMA A LO QUE HAN MANIFESTADO LAS Y LOS CONSEJEROS Y PROPONE QUE SE ESTABLEZCA UN MECANISMO EN UNA REUNIÓN DE TRABAJO PARA SER MÁS EFICACES Y QUE ESTE TEMA SE VEA EN UNA REUNIÓN ESPECÍFICA PARA QUE SE VEA QUE PUEDE HACER EL CONSEJO. **EL SUPLENTE DEL CONSEJERO PRESIDENTE JUAN RODRÍGUEZ** MANIFIESTA QUE EFECTIVAMENTE EL HECHO DE NO CONTAR CON PRESUPUESTO SUFFICIENTE HA REPERCUSO COMO DICE LA CONSEJERA SARA, EN NO LLEGAR OPORTUNAMENTE O NO RESPONDER DE LA MANERA QUE SE ESPERA A ALGUNAS SITUACIONES EN LAS QUE SE ESTÁN VIOLANDO DERECHOS. SE HAN ATENDIDO DIVERSOS TEMAS SOCIALES PERO LA CAPACIDAD DE RESPUESTA DE LA DEFENSORÍA ESTARÁ EN LA MEDIDA DE QUE TENGAMOS UNA BASE DE PERSONAL Y EL RECURSO SUFFICIENTE PARA RESPONDER COMO SE DEBE A LA DEMANDA DE LA CIUDADANÍA. SE TIENE CONOCIMIENTO QUE PROBABLEMENTE SEA CUESTIÓN DE DÍAS LA LIBERACIÓN DEL RECURSO, PERO ANTE SUS COMENTARIOS CONSIDERA IMPORTANTE RESUMIR SUS COMENTARIOS EN DOS PLANTEAMIENTOS. PRIMERO QUE SE LE HAGA LLEGAR AL GOBERNADOR Y AL SECRETARIO DE FINANZAS UN DOCUMENTO SOLICITANDO LA LIBERACIÓN DEL RECURSO Y LA SEGUNDA PROPUESTA QUE FORMULA EL CONSEJERO BERNARDO ES QUE EN UNA SESIÓN PARTICULAR ESTE CONSEJO LO DISCUTA Y Tome LAS ACCIONES QUE PUEDAN HACERSE. POR PARTE DE LA CONTRALORÍA Y EL EQUIPO TÉCNICO YA SE REALIZARON Y SE CUMPLIERON CON TODOS LOS REQUISITOS TÉCNICOS QUE NOS SOLICITARON. SIN EMBARGO AHORA DEPENDE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS LIBERAR LOS RECURSOS. **LA CONSEJERA MARÍA EUGENIA MATA** COMENTA QUE NO SE CONTRAPONEN LOS DOS PLANTEAMIENTOS SINO SON COMPLEMENTARIOS, PUES A

TRAVÉS DE UNA REUNIÓN PODRÁN DEFINIRSE LAS ACCIONES QUE TENDRÁN QUE SER MAS CONTUNDENTES PERO SI TOMAR UNA DETERMINACIÓN DE QUE ES URGENTE EXIGIR LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS Y QUEDA CLARO QUE TODO EL PROCEDIMIENTO DESDE LA PARTE DE LA DEFENSORÍA HA QUEDADO CUBIERTO, PERO IGUALMENTE DESDE HACE ALGÚN TIEMPO SE LES INFORMÓ QUE ERA UNA CUESTIÓN DE DÍAS Y SEGUIMOS ESPERANDO. ENTIENDE QUE LA RESPONSABILIDAD NO ESTÁ DEL LADO DE LA DEFENSORÍA POR ESE MOTIVO LE PARECE QUE COMO CONSEJO CIUDADANO TIENEN QUE TOMAR CARTAS EN EL ASUNTO PARA QUE LA DEFENSORÍA PUEDA REALIZAR SUS FUNCIONES. ENTONCES CONSIDERA QUE TERMINANDO LA SESIÓN SE PUEDEN PONER DE ACUERDO PARA VER QUE DÍA SE REÚNEN. **EL CONSEJERO PEDRO MATIAS** MANIFIESTA QUE QUIERE HACER UNA PREGUNTA AL GOBERNADOR DESDE ESTE ESPACIO PÚBLICO PARA DECIRLE QUE YA SE CUBRIERON TODAS LAS FORMALIDADES PARA QUE SE LIBEREN LOS RECURSOS Y NO SE HA LOGRADO, QUE SI PARA QUE SE LIBEREN ES NECESARIO HACER UNA MARCHA O UN PLANTÓN EN SUS OFICINAS, PUES QUE LES DIGA PARA SABER A QUÉ ATENERSE. **SE TOMA EL ACUERDO DE QUE EN UNA PRÓXIMA REUNIÓN DE TRABAJO SE DEFINIRÁN LAS ACCIONES A REALIZAR PARA SOLICITAR QUE SE LIBEREN LOS RECURSOS.** **EL SUPLENTE DEL CONSEJERO PRESIDENTE JUAN RODRÍGUEZ** MANIFIESTA QUE SI YA SE TIENE POR AGOTADO EL PUNTO SE PROCEDA A CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA. **LA SECRETARIA TÉCNICA SYLVIA BUSTAMANTE.** **PUNTO 8. PROPUESTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO CIUDADANO FRENTE A LAS AGRESIONES A DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS** QUE PRESENTA **LA CONSEJERA MARÍA EUGENIA MATA GARCÍA.** **LA CONSEJERA MARÍA EUGENIA MATA GARCÍA.** MANIFIESTA QUE ESTÁ PRESENTANDO UNA PROPUESTA DE PRONUNCIAMIENTO PARA QUE EN CASO DE SER ACORDADA POR EL CONJUNTO, PUEDA SER PUBLICADO EN LOS MEDIOS Y EN LA PAGINA DE LA DEFENSORÍA, DE TAL MANERA QUE LA CIUDADANÍA CONOZCA LA OPINIÓN DE ESTE CONSEJO CIUDADANO, EL CUAL PONE A SU CONSIDERACIÓN. DA LECTURA A LA PROPUESTA DE PRONUNCIAMIENTO EN COMENTO, EL CUAL SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA COMO **ANEXO 6.** AL CONCLUIR LA LECTURA MANIFIESTA QUE ESA ES LA PROPUESTA Y SI ESTAN DE ACUERDO, SE PUEDA FIRMAR Y DIFUNDIR. **EL CONSEJERO HÉCTOR LORENZO** MANIFIESTA QUE PARA ÉL EN LO GENERAL ESTÁ BIEN, PERO CONSIDERA QUE NO SOLAMENTE HABRÍA QUE PRONUNCIARSE POR LAS DEFENSORAS Y DEFENSORES DE LOS DERECHOS HUMANOS, SINO TAMBIÉN POR LOS DEFENSORES DE LA LUCHA SOCIAL, SUGIERE SE PUEDA DISCUTIR EN OTRO ESPACIO Y MOMENTO. COMENTA QUE HAY UNA CRIMINALIZACIÓN TAMBIÉN PARA LOS LUCHADORES SOCIALES, LE PARECE QUE ES UN SECTOR QUE HACE FALTA INCLUIR. **LA CONSEJERA MARÍA EUGENIA MATA** SUGIERE QUE SI SE ESTÁ DE ACUERDO SE APRUEBE EN LO GENERAL Y TERMINANDO LA SESIÓN SE PUEDAN HACER LAS ADECUACIONES PERTINENTES PERO QUE NO SE DEJE PARA UNA REUNIÓN POSTERIOR, PUES ES URGENTE Y TIENE QUE HACERSE DE MANERA EXPEDITA. POR LO QUE PROPONE SE VOTE EN LO GENERAL. **LA CONSEJERA SARA MÉNDEZ**

MANIFIESTA QUE ESTÁ DE ACUERDO CON LA CONSEJERA MARU MATA Y CONSIDERA QUE HAY OTRAS ACCIONES QUE LA DEFENSORÍA MISMA DEBERÍA DE HACER PARA ATENDER DE MANERA MAS EFICIENTE Y EFICAZ LA SITUACIÓN DE LA VIOLACIÓN DE DERECHOS DE DEFENSORAS Y PERIODISTAS, CUYO TEMAS YA ESTAN CONTEMPLADOS EN LA NUEVA ESTRUCTURA Y REGLAMENTO, POR LO QUE **SOLICITA QUE TAMBIÉN SE PUDIERA AGENDAR UNA REUNIÓN DE TRABAJO A LA BREVEDAD POSIBLE PARA TOCAR EL TEMA DEL DISEÑO DE PROTOCOLOS PARA MEDIDAS CAUTELARES**, QUE SE HA VENIDO ARRASTRANDO, PORQUE TODAVÍA SE SIGUEN TOMANDO LAS MISMAS MEDIDAS, LAS CUALES NO SON SIEMPRE LAS MAS ADECUADAS NI EFICIENTES, NI GARANTIZAN LA PROTECCIÓN A LAS PERSONAS AGREDIDAS. CONSIDERA QUE ES URGENTE CONTAR CON PROTOCOLOS DE CÓMO SE DEFINEN ESTAS MEDIDAS, FALTA TODAVÍA DISEÑARLAS Y GENERAR LA CONFIANZA EN LA SOCIEDAD PARA QUE ESTAS MEDIDAS SEAN RECIBIDAS CON GUSTO. **EL CONSEJERO BERNARDO RODRÍGUEZ** MANIFIESTA QUE DE IGUAL FORMA COINCIDE CON LA CONSEJERA SARA MÉNDEZ Y CON LA CONSEJERA MARU MATA, MANIFIESTA QUE TIENE DOS O TRES CONSIDERACIONES EN EL TEXTO COMO ES EL ULTIMO PUNTO EN DONDE SE DICE QUE COMO CONSEJO CIUDADANO CONMINAMOS DE MANERA RESPETUOSA A LA DEFENSORÍA, CUANDO NO HAY QUE OLVIDAR QUE EL CONSEJO CIUDADANO ES EL ÓRGANO MÁXIMO Y EN TODO CASO SE TENDRÍA QUE ORDENAR QUE SE LLEVEN A CABO CIERTAS COSAS Y LA PARTE QUE COMENTA LA CONSEJERA SARA MÉNDEZ LE PARECE QUE SÍ EFECTIVAMENTE FALTA UNA PARTE DE PROTOCOLOS NO NADA MAS DE LA DEFENSORÍA SINO DE LAS AUTORIDADES, ES DECIR OBLIGARLOS A QUE CUMPLAN SU TRABAJO EN MATERIA DE PROTOCOLOS DE DERECHOS HUMANOS, VER HASTA DONDE NOS TOCA A NOSOTROS Y HASTA DONDE LES TOCA A LAS AUTORIDADES DISEÑARLOS Y EN TODO CASO VIGILAR. APRUEBA EN LO GENERAL EL DOCUMENTO. **EL CONSEJERO PEDRO MATIAS** COMENTA QUE COINCIDE CON LAS Y LOS CONSEJEROS Y PREGUNTA QUE PASÓ CON EL PRONUNCIAMIENTO QUE SE ELABORÓ PARA PERIODISTAS EL AÑO PASADO, SI TUVO ALGUNA REPERCUSIÓN O NO PUES SI NADA MAS SON LLAMADOS Y NO HAY REPERCUSIONES, NO SABEMOS QUE PAPEL JUGÓ LA DEFENSORÍA SI SE LLEVO UN OFICIO A ALGUNA INSTANCIA, DE LO CONTRARIO NO SIRVEN DE NADA. **LA CONSEJERA SARA MÉNDEZ** COMENTA QUE EFECTIVAMENTE ESTA EL CASO QUE ACABA DE SUCEDER RECENTEMENTE DEL PERIODISTA SAID HERNÁNDEZ, ES UN EJEMPLO CLARÍSIMO DE DÓNDE ESTÁ LA JUSTICIA, DÓNDE ESTAN LAS LEYES Y A QUIEN BENEFICIAN. **LA CONSEJERA MARIA EUGENIA MATA** COMENTA QUE ENTENDIÓ BIEN LA PARTICIPACIÓN DEL CONSEJERO PEDRO MATIAS, PERO NO PODEMOS SER OMISOS Y QUEDARNOS COMO SI NADA PASARA ANTE LO QUE ESTAMOS OBSERVANDO, SERIA GRAVE QUE COMO DEFENSORES Y DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS HICIÉRAMOS CASO OMISO DE LO QUE ESTAMOS VIENDO DE COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS QUE DESDE OTRAS TRINCHERAS ESTAN HACIENDO SU TRABAJO CON MUCHOS PROBLEMAS. **EL SUPLENTE DEL CONSEJERO PRESIDENTE JUAN RODRÍGUEZ** MANIFIESTA QUE QUIERE

HACER UN COMENTARIO QUE TIENE QUE VER CON EL CASO QUE SE COMENTA POR PARTE DE LA CONSEJERA SARA MÉNDEZ, PUES TAMBIÉN LA DEFENSORÍA RECIBIÓ EL ESCRITO VÍA INTERNET DE JUDITH CALDERÓN GÓMEZ DE LA CASA DE DERECHOS HUMANOS DE LOS PERIODISTAS Y MANIFIESTA QUE EN ESE SENTIDO SE ABRIÓ EL EXPEDIENTE DE QUEJA NÚM. DDHPO/585/01/OAX/2013 INICIALMENTE SE TURNÓ PARTE A LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO Y AL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO PARA QUE NOS REMITIERAN COPIAS CERTIFICADAS DE TODOS LOS EXPEDIENTES DE LOS PROCESOS QUE SE SEGUIRÁN POR PARTE DE LOS PERIODISTAS Y QUE POSIBLEMENTE CONCLUYA EN ALGUNA RECOMENDACIÓN O INFORME. TAMBIÉN INFORMA SOBRE EL CASO DE MARIANO LÓPEZ GÓMEZ AL CUAL SE ESTUVO ACOMPAÑANDO POR PARTE DEL VISITADOR EN LA ZONA DEL ISTMO A PETICIÓN DEL PADRE MARTÍN Y SU ABOGADO DEFENSOR. SE ESTUVO EN TODAS LAS DILIGENCIAS, LO CUAL FUE INFORMADO TANTO AL DEFENSOR COMO AL CONSEJO Y A LA SECRETARÍA TÉCNICA. AGOTADO EL PUNTO SOLICITA A LA SECRETARÍA TÉCNICA SOMETA A VOTACIÓN DEL CONSEJO LA PROPUESTA DE LA CONSEJERA MARÍA EUGENIA MATA. **LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO SYLVIA BUSTAMANTE ARREOLA.** SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS SE APRUEBE EN LO GENERAL EL PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO CIUDADANO DE LA DEFENSORÍA FRENTE A LAS AGRESIONES A DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS, CON EL AGREGADO DE QUE SE DISCUTA TERMINANDO ESTA SESIÓN LA FORMA EN QUE QUEDARA. LOS QUE ESTÉN POR SU APROBACIÓN SÍRVANSE LEVANTAR LA MANO. SE APRUEBA EN LO GENERAL. EL SUPLENTE DEL CONSEJERO PRESIDENTE JUAN RODRÍGUEZ SOLICITA A LA SECRETARÍA TÉCNICA CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. **LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO SYLVIA BUSTAMANTE ARREOLA.** **PUNTO 9. ASUNTOS GENERALES.** SE ABRE ESTE PUNTO PARA QUE LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS QUE DESEEN HACER USO DE LA PALABRA SE SIRVAN LEVANTAR LA MANO. **LA CONSEJERA MARÍA EUGENIA MATA GARCÍA** MANIFIESTA QUE RECIBIÓ UNA INFORMACIÓN QUE LE FUE ENVIADA POR MARGARITA GRIESBACH, DIRECTORA DE LA OFICINA DE LA DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA. A.C., QUIEN LE ENVÍÓ LA MINUTA DE LA REUNIÓN QUE SE LLEVÓ A CABO AQUÍ EN LA DEFENSORÍA. COMENTA QUE HAY UNA INICIATIVA PARA QUE SE DISEÑE A NIVEL ESTATAL UN SISTEMA EN DONDE PARTICIPAN DIVERSAS DEPENDENCIAS, LA MISMA DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, EL CONSEJO ESTATAL DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, LAS NIÑAS Y LOS ADOLESCENTES, LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DE OAXACA, EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y EL SISTEMA DIF DEL ESTADO. ESTE SISTEMA ES AVALADO POR NACIONES UNIDAS. INFORMA TAMBIÉN QUE PARA LA OPERACIÓN DE ESTE SISTEMA SE SOLICITA LA INTERVENCIÓN DE UNA INSTANCIA QUE ACTUARÁ COMO GARANTE DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. ESTA INICIATIVA FUE PRESENTADA ANTE EL DEFENSOR E IMPLICA LA PARTICIPACIÓN DE 2 PERSONAS CUYO PERFIL SEA DE ABOGADO(A) PSICÓLOGO(A), LA

CUAL FUE ACEPTADA POR EL DEFENSOR CON MUCHO GUSTO, MANIFESTANDO QUE TENEMOS UNA DEFENSORÍA ESPECIALIZADA PARA ESTE SECTOR A TRAVÉS DE LA CUAL SE PODRÍA TRABAJAR. SIN EMBARGO SE REQUIEREN QUE ESTAS PERSONAS SEAN DE TIEMPO COMPLETO DEDICADAS A ESTE ASUNTO. MENCIONA QUE HABÍA UNA REUNIÓN QUE SE CONVOCÓ PARA AYER EN DONDE DEBIDO A SU AUSENCIA NO SE PUDO AVANZAR EN ESTE ASUNTO. LO TRAE A COLACIÓN PORQUE ES UNA INICIATIVA IMPORTANTE QUE PUEDE AYUDAR A QUE ESTA DEFENSORÍA SE VAYA DESARROLLANDO EN ESTOS TEMAS Y SERIA IMPORTANTE QUE SE PUDIERAN SENTAR EN UNA REUNIÓN CON ESTAS DEPENDENCIAS PARA QUE SE LE INFORME AL CONSEJO Y QUE LE PUEDAN DAR SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO. **EL CONSEJERO BERNARDO RODRÍGUEZ** PROPONE UN PUNTO DE ACUERDO PARA SOLICITAR AL EJECUTIVO LA PUBLICACIÓN INMEDIATA DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL APARTADO "B" DEL ARTICULO 106 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA QUE CONTEMPLA LA PARTE DEL JUICIO DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS, SON LEYES QUE A VECES SE LES APLICA EL MÉTODO DE GUARDARLAS EN EL BOLSILLO, MANIFESTANDO QUE EN ESTADOS DEMOCRÁTICOS ESTO NO DEBE SUCEDER PERO HA HABIDO CASOS EN QUE PASAN MUCHOS MESES PARA QUE SE PUBLIQUEN LAS LEYES APROBADAS. SE AUTOPRONE PARA ELABORAR EL DOCUMENTO POR LO QUE SI ESTAN TODOS DE ACUERDO, SOLICITA SE SOMETA A VOTACIÓN SU PROPUESTA. **LA SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO SYLVIA BUSTAMANTE** SOMETE A VOTACIÓN DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS EL PUNTO DE ACUERDO CON EL QUE ACABA DE DAR CUENTA EL CONSEJERO BERNARDO EN EL SENTIDO DE **QUE SE SOLICITE AL EJECUTIVO ESTATAL LA INMEDIATA PUBLICACIÓN DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL APARTADO "B" DEL ARTÍCULO 106 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, EN EL ENTENDIDO DE QUÉ ÉL MISMO ELABORARÁ LA PROPUESTA DEL DOCUMENTO CORRESPONDIENTE. LOS QUE ESTÉN POR SU APROBACIÓN SÍRVANSE LEVANTAR LA MANO. APROBADO POR UNANIMIDAD.** **LA CONSEJERA SARA MÉNDEZ** MANIFIESTA QUE ES UN TEMA CLAVE JUSTAMENTE PARA GARANTIZAR LA PROGRESIVIDAD DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA GARANTÍA DE LOS MISMOS, ES DE LA IDEA QUE SE VEAN LOS MECANISMO DE CONSULTAR A LA SOCIEDAD CIVIL EN UN TEMA CLAVE PARA QUE LAS RECOMENDACIONES SEAN VINCULATORIAS. **EL CONSEJERO BERNARDO RODRÍGUEZ** ACLARA QUE SE TRATA DE UN LEY QUE YA ESTÁ APROBADA Y QUE SOLO FALTA QUE LA PUBLIQUEN, POR LO QUE EL PROCESO PARTICIPATIVO TENDRÍA QUE HABER SIDO ANTES DE SU PUBLICACIÓN. **EL SUPLENTE DEL CONSEJERO PRESIDENTE JUAN RODRÍGUEZ** PRESENTA A LAS Y LOS CONSEJEROS EL CARTEL CONVOCATORIA DEL PRIMER CONCURSO DE DIBUJO INFANTIL Y JUVENIL DIRIGIDO A NIÑAS Y NIÑOS DE 4º. A 6º. GRADO DE PRIMARIA Y DE 1º. A 3º. DE SECUNDARIA, EL CUAL SE REALIZARA DURANTE EL MES DE ABRIL TENIENDO COMO FECHA LIMITE DE ENTREGA EL 26 DEL PRESENTE MES Y CUYA PREMIACIÓN SERÁ EL PRÓXIMO 3 DE MAYO EN ESTAS OFICINAS DE LA DEFENSORÍA. **EL**

CONSEJERO PEDRO MATÍAS PREGUNTA SI SOLO ESTAN EN CASTELLANOS O TAMBIÉN EN OTRAS LENGUAS QUE SE HABLAN EN EL ESTADO. **EL SUPLENTE DEL CONSEJERO PRESIDENTE JUAN RODRÍGUEZ** MANIFIESTA QUE ÚNICAMENTE SE ENCUENTRAN EN CASTELLANO Y QUE LAS Y LOS VISITADORES REGIONALES LO DISTRIBUIRÁN EN LAS DIVERSAS REGIONES DEL ESTADO Y ESCUELAS PRIMARIAS Y SECUNDARIAS. NO HABIENDO OTRO ASUNTO GENERAL QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DEL DÍA DE HOY.

MTRO. JUAN RODRÍGUEZ RAMOS
SUPLENTE DEL CONSEJERO PRESIDENTE Y
VISITADOR GENERAL

C. HÉCTOR LORENZO ESTRADA
CONSEJERO CIUDADANO

C. MARÍA EUGENIA MATA GARCÍA
CONSEJERA CIUDADANA

C. PEDRO MATÍAS ARRAZOLA
CONSEJERO CIUDADANO

C. SARA PILAR MÉNDEZ MORALES
CONSEJERA CIUDADANA

C. JOSÉ BERNARDO RODRÍGUEZ ALAMILLA
CONSEJERO CIUDADANO.

